



El Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta inaugurará el domingo próximo a las 8 horas el 23º Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura, como lo establece el artículo 74 de la Constitución local.

El titular del Poder Ejecutivo ofrecerá un mensaje al Pleno de la Cámara en el que repasará el estado general de la administración, según indica el artículo 105 inciso 3 de la misma norma.

El Decreto 24-PSP-2020 rubricado en la víspera por el Vicepresidente 1º a/c diputado Agustín Forchieri y el Secretario Parlamentario Carlos Serafín Pérez, convoca a la que será la quinta presentación inaugural y la primera del segundo mandato que Rodríguez Larreta comenzara en diciembre pasado.

Rodríguez Larreta que es Licenciado en Economía egresado de la Universidad de Buenos Aires y máster en Administración de Empresas de la universidad estadounidense de Harvard, se presentó por primera vez como Jefe de Gobierno ante el Cuerpo Parlamentario el 1 de marzo de 2016 tras ganar el balotaje y asumir el cargo en diciembre de 2015 junto al Cdor. Diego Santilli en calidad de Vicejefe. Hasta ese momento y desde el año 2007 se había desempeñado como Jefe de Gabinete de Ministros del gobierno del Ing. Mauricio Macri.

Para las elecciones del 2019 se postuló como candidato con el propósito de renovar su cargo nuevamente acompañado por Santilli y la fórmula resultó vencedora por más del 55% de los votos.

Historial

El primer período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura se inauguró el 1 de marzo de 1998 y desde entonces asistieron los responsables del Poder Ejecutivo según se detalla a continuación:

Períodos

- 1 (1998) y 2 (1999): Dr. Fernando de la Rúa;
- 3 (2000): Dr. Enrique Olivera;

- 4 (2001), 5 (2002), 6 (2003), 7 (2004) y 8 (2005): Dr. Aníbal Ibarra;
- 9 (2006) y 10 (2007): Jorge Telerman.
- 11 (2008), 12 (2009), 13 (2010), 14 (2011), 15 (2012), 16 (2013), 17 (2014) y 18 (2015):
Ing. Mauricio Macri;
- 19 (2016), 20 (2017), 21 (2018) y 22 (2019) Lic. Horacio Rodríguez Larreta.

El próximo domingo 1 de marzo de 2020 quedará oficialmente inaugurado el 23º Período de Sesiones Ordinarias que se extenderá hasta el martes 15 de diciembre, según dispone el artículo 74 de la Carta Magna porteña.